

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO

- 789** *Resolución de 7 de diciembre de 2011, de la Subsecretaría, por la que se publican las cuentas anuales del ejercicio 2010, de la Fundación Escuela de Organización Industrial.*

De conformidad con lo dispuesto en el apartado 4 del artículo 136 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, y en la disposición cuarta de la Resolución de 14 de septiembre de 2009, de la Intervención General de la Administración del Estado («BOE» de 24 de septiembre de 2009) por la que se determina el contenido mínimo de la información a publicar en el «Boletín Oficial del Estado» por las entidades del sector público estatal empresarial y fundacional que no tengan la obligación de publicar sus cuentas anuales en el Registro Mercantil, se hace pública la información contenida en el resumen de las cuentas anuales de la Fundación EOI correspondientes al ejercicio 2010, cuyo texto figura a continuación.

Madrid, 7 de diciembre de 2011.—La Subsecretaria de Industria, Turismo y Comercio, Amparo Fernández González.

Balance a 31 de diciembre de 2010

€ Euros					
	NIF	G81718249			
	Denominación social				
	Fundación EOI				
		Activo	Notas de la memoria	2010	2009
	A) Activo no corriente			8.274.841,11	8.202.101,70
	I.	Inmovilizado Intangible.	6	2.988.098,16	2.858.911,07
		1. Desarrollo.			
		2. Concesiones.		2.539.621,42	2.609.338,78
		3. Patentes, licencias, marcas y similares.			
		4. Fondo de comercio.			
		5. Aplicaciones informáticas.		448.476,74	249.572,29
		6. Otro inmovilizado intangible.			
	II.	Bienes del patrimonio histórico.		0,00	0,00
		1. Bienes Inmuebles.			
		2. Archivos.			
		3. Bibliotecas.			
		4. Museos.			
		5. Bienes muebles.			
		6. Anticipos sobre bienes del Patrimonio Histórico.			
	III.	Inmovilizado material.	5	5.015.759,39	5.125.299,81
		1. Terrenos y construcciones.		4.041.355,39	4.144.571,83
		2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material.		974.404,00	980.727,98
		3. Inmovilizado en curso y anticipos.			
	IV.	Inversiones inmobiliarias.		0,00	0,00
		1. Terrenos.			
		2. Construcciones.			
	V.	Inversiones en empresas y entidades del grupo y asociadas a l.p.		0,00	0,00
		1. Instrumentos de patrimonio.			
		2. Créditos a empresas.			
		3. Valores representativos de deuda.			
		4. Derivados.			
		5. Otros activos financieros.			
	VI.	Inversiones financieras a largo plazo.	8.1.a.1	270.983,56	217.890,82
		1. Instrumentos de patrimonio.			
		2. Créditos a terceros.			
		3. Valores representativos de deuda.		480,00	480,00
		4. Derivados.			
		5. Otros activos financieros.		270.503,56	217.410,82
	VII.	Activos por impuesto diferido.		0,00	0,00
	B) Activo corriente			42.558.441,55	30.789.591,88
	I.	Activos no corrientes mantenidos para la venta.		0,00	0,00
	II.	Existencias.		0,00	0,00
		1. Bienes destinados a la actividad.			
		2. Materias primas y otros aprovisionamientos.			
		3. Productos en curso.			
		4. Productos terminados.			
		5. Subproductos, residuos y materiales recuperados.			
		6. Anticipos a proveedores.			
	III.	Usuarios y otros deudores de la actividad propia.	8.1.a.1	31.866.335,53	17.118.563,45
	IV.	Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.	8.1.a.1	9.026.433,25	10.914.963,84
		1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios.			
		2. Clientes, empresas del grupo y asociadas.			
		3. Deudores varios.		1.432.965,81	902.803,46
		4. Personal.		1.718,00	10.002,94

	Activo	Notas de la memoria	2010	2009
	5. Activos por impuesto corriente.			
	6. Otros créditos con las Administraciones Públicas.	9.1	7.591.749,44	10.002.157,44
	7. Fundadores por desembolsos exigidos.			
V.	Inversiones en empresas y entidades del grupo y asociadas a c.p.		0,00	0,00
	1. Instrumentos de patrimonio.			
	2. Créditos a empresas.			
	3. Valores representativos de deuda.			
	4. Derivados.			
	5. Otros activos financieros.			
VI.	Inversiones financieras a corto plazo.	8.1.a.1	1.500.699,63	2.654.712,83
	1. Instrumentos de patrimonio.			
	2. Créditos a empresas.			
	3. Valores representativos de deuda.			
	4. Derivados.			
	5. Otros activos financieros.		1.500.699,63	2.654.712,83
VII.	Periodificaciones a corto plazo.	13	34.315,50	0,00
VIII.	Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.		130.657,64	101.351,76
	1. Tesorería.		130.657,64	101.351,76
	2. Otros activos líquidos equivalentes.		0,00	0,00
	Total activo		50.833.282,66	38.991.693,58

Balance a 31 de diciembre de 2010

€ Euros					
	NIF	G81718249			
	Denominación social				
	Fundación EOI				
	Patrimonio neto y pasivo		Notas de la memoria	2010	2009
	A) Patrimonio neto			20.074.479,52	19.762.574,15
	A-1)	Fondos Propios.		19.522.980,81	19.186.007,31
	I.	Dotación fundacional/Fondo social.		3.485.870,21	3.485.870,21
		1. Dotación fundacional/Fondo social.	8.4.1	3.485.870,21	3.485.870,21
		2. (Dotación fundacional no exigida/Fondo social no exigido).*			
	II.	Reservas.		6.516.341,41	6.516.341,41
		1. Estatutarias.	8.4.2	6.024.285,02	6.024.285,02
		2. Otras reservas.	8.4.3	492.056,39	492.056,39
	III.	Excedentes de ejercicios anteriores.		9.183.795,69	5.897.751,12
		1. Remanente.	8.4.4	9.183.795,69	5.897.751,12
		2. (Excedentes negativos de ejercicios anteriores).*			
	IV.	Excedentes del ejercicio		336.973,50	3.286.044,57
	A-2)	Ajustes por cambio de valor.**		0,00	0,00
	I.	Activos financieros disponibles para la venta.**		0,00	0,00
	II.	Operaciones de cobertura.**		0,00	0,00
	III.	Otros.**		0,00	0,00
	A-3)	Subvenciones, donaciones y legados recibidos.	12	551.498,71	576.566,84
	B) Pasivo no corriente			7.294.858,54	4.348.885,20
	I.	Provisiones a largo plazo.	11	272.666,38	236.366,64
		1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal.			
		2. Actuaciones medioambientales.			
		3. Provisiones de reestructuración.			
		4. Otras provisiones.		272.666,38	236.366,64
	II.	Deudas a largo plazo.	8.1.a.2	7.022.192,16	4.112.518,56
		1. Obligaciones a largo plazo.			
		2. Deudas con entidades de crédito.			
		3. Acreedores por arrendamiento financiero.			
		4. Derivados.			
		5. Otros pasivos financieros.		7.022.192,16	4.112.518,56

Patrimonio neto y pasivo		Notas de la memoria	2010	2009
III.	Deudas con empresas y entidades del grupo y asociadas a l.p.		0,00	0,00
IV.	Pasivos por impuesto diferido.		0,00	0,00
V.	Periodificaciones a largo plazo.		0,00	0,00
C) Pasivo corriente			23.463.944,60	14.880.234,23
I.	Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta.		0,00	0,00
II.	Provisiones a corto plazo.		0,00	0,00
III.	Deudas a corto plazo.	8.1.a.2	6.239.063,48	3.230.910,76
	1. Obligaciones y otros valores negociables.			
	2. Deudas con entidades de crédito.		3.839.259,05	
	3. Acreedores por arrendamiento financiero.			
	4. Derivados.			
	5. Otros pasivos financieros.	12	2.399.804,43	3.230.910,76
IV.	Deudas con empresas y entidades del grupo y asociadas a c.p.		0,00	0,00
V.	Beneficiarios - Acreedores.			
VI.	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.	8.1.a.2	11.140.567,22	5.755.670,87
	1. Proveedores.			
	2. Proveedores, empresas y entidades del grupo y asociadas			
	3. Acreedores varios.		10.100.958,09	4.766.953,58
	4. Personal (remuneraciones pendientes de pago).		601.935,26	655.201,01
	5. Pasivos por impuesto corriente.			
	6. Otras deudas con las Administraciones Públicas.	9.1	437.673,87	333.516,28
	7. Anticipos de clientes.			
VII.	Periodificaciones a corto plazo.	13	6.084.313,90	5.893.652,60
Total general			50.833.282,66	38.991.693,58

Cuenta de resultados a 31 de diciembre de 2010

€ Euros				
NIF		G81718249		
Denominación social		Fundación EOI		
			(debe) haber	
			Notas	2010
				2009
A) Operaciones continuadas				
1.	Ingreso de la entidad por la actividad propia.	10	20.266.247,62	13.726.955,16
	a) Cuotas de afiliados y usuarios.			
	b) Ingresos de promociones y colaboraciones.		725.000,00	732.000,00
	c) Subvenciones, donaciones y legados de explotación imputados a resultados del ejercicio afectas a la actividad propia.		19.541.247,62	13.014.738,58
	d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados.		0,00	(19.783,42)
2.	Ayudas monetarias y otros.**	10	(718.047,70)	(763.562,00)
	a) Ayudas monetarias.		(718.047,70)	(763.562,00)
	b) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno			
	c) Reintegro de ayudas y asignaciones			
3.	Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil.	10	14.234.888,05	14.381.650,81
4.	Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación.**			
5.	Trabajos realizados por la entidad para su activo.			
6.	Aprovisionamientos.*		0,00	0,00
7.	Otros ingresos de explotación.	10	229.237,62	320.500,45
	a) Ingresos accesorios y otros de gestión corrientes.		229.237,62	320.500,45
	b) Subvenciones, donaciones y legados de explotación imputados a resultados del ejercicio afectas a la actividad mercantil			
8.	Gastos del personal.*	10	(5.891.850,01)	(6.236.925,78)
	a) Sueldos, salarios y asimilados.		(4.714.097,82)	(5.084.999,79)
	b) Cargas sociales.		(1.177.752,19)	(1.151.925,99)
	c) Provisiones.			

			(debe) haber		
			Notas	2010	2009
9.	Otros gastos de explotación.*		10	(27.226.806,99)	(17.772.439,39)
	a)	Servicios exteriores.		(27.054.790,98)	(17.597.818,54)
	b)	Tributos.		(72.329,92)	(26.347,97)
	c)	Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales.		(167.422,10)	(29.191,76)
	d)	Otros gastos de gestión corriente.		67.736,01	(119.081,12)
10.	Amortización del inmovilizado.*		5 y 6	(584.333,03)	(490.605,37)
11.	Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al resultado del ejercicio.		10	25.068,13	25.068,13
	a)	Afectas a la actividad propia.		25.068,13	25.068,13
	b)	Afectas a la actividad mercantil.			
12.	Excesos de provisiones			0,00	1.000,00
13.	Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado.**			0,00	0,00
	a)	Deterioros y pérdidas.			
	b)	Resultados por enajenaciones y otras.			
A.1)	Resultado de explotación			334.403,69	3.191.642,01
14.	Ingresos financieros.			10.403,55	80.955,25
	a)	De participaciones en instrumentos de patrimonio.		0,00	0,00
		a1) En empresas y entidades del grupo y asociadas.			
		a2) en terceros.			
	b)	De valores negociables y otros instrumentos financieros.		10.403,55	80.955,25
		b1) De empresas y entidades del grupo y asociadas.			
		b2) De terceros.		10.403,55	80.955,25
15.	Gastos financieros.*			(3.919,77)	(8.281,19)
	a)	Por deudas con empresas y entidades del grupo y asociados.			
	b)	Por deudas con terceros.		(3.919,77)	(8.281,19)
	c)	Por actualización de provisiones.			
16.	Variación de valor razonable en instrumentos financieros.**		8.2	7.221,97	37.053,60
	a)	Cartera de negociación y otros.		7.221,97	37.053,60
	b)	Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta.			
17.	Diferencias de cambio.**			(11.135,94)	(15.325,10)
18.	Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros.			0,00	0,00
	a)	Deterioros y pérdidas.			
	b)	Resultados por enajenaciones y otras.			
A.2)	Resultado financiero			2.569,81	94.402,56
A.3)	Resultado antes de impuestos			336.973,50	3.286.044,57
19.	Impuestos sobre beneficios.**			0,00	0,00
A.4)	Resultado del ejercicio procedente de operaciones continuadas			336.973,50	3.286.044,57
B) Operaciones interrumpidas					
20.	Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos.				
A.5)	Resultado del ejercicio			336.973,50	3.286.044,57

1. *Actividad de la Fundación*

La Fundación EOI (en adelante, la Fundación) fue constituida el 21 de marzo de 1997 mediante escritura pública otorgada ante la Notaria de Madrid Doña María del Rosario Algora Wesolowski con el número 824 de protocolo, y, mediante Resolución de 5 de junio de 1997, fue inscrita en el Registro de Fundaciones Docentes del Ministerio de Educación y Cultura (actualmente Ministerio de Educación), con número MAD-1-3-523 (actualmente, nº 340). De acuerdo con sus vigentes estatutos, EOI es una fundación del sector público estatal que tiene como finalidad general potenciar la formación y la realización y promoción de estudios e investigaciones científicas y técnicas, fundamentalmente en los ámbitos de la industria, el medio ambiente, la innovación, las nuevas tecnologías, la pequeña y mediana empresa, la propiedad industrial y la economía. A tal efecto, son fines específicos de la Fundación los siguientes:

- Promover la formación de empresarios, directivos y técnicos como herramienta estratégica de la empresa especialmente en el campo de las tecnologías.
- Impulsar activamente la iniciativa emprendedora para la creación y consolidación de las empresas, especialmente en el campo de las pequeñas y medianas empresas.
- Apoyar las iniciativas de impulso al I+D+I (Investigación + Desarrollo + Innovación) y a la transferencia de las tecnologías, contribuyendo a su implantación y desarrollo en las empresas, especialmente en las pequeñas y medianas empresas.
- Colaborar activamente con la política del Gobierno en materia de desarrollo e innovación industrial, política de la pequeña y mediana empresa, energética y medioambiental, de telecomunicaciones, de propiedad industrial y de desarrollo de la sociedad de la información, promoviendo y desarrollando en dicho ámbito actividades formativas y la realización de estudios e investigaciones.
- Participar en las actividades de cooperación internacional del Gobierno mediante la formación de los técnicos y directivos de los países en vías de desarrollo, especialmente en el ámbito de la lengua y cultura iberoamericanas.
- Contribuir a la formación específica del personal del sector público en los ámbitos de su competencia.
- Realizar estudios e investigaciones sobre la realidad industrial y empresarial, sus estrategias de desarrollo, sus modelos de comportamiento y sus necesidades.
- Potenciar el diálogo e intercambio de opiniones entre la empresa, el mundo de la investigación y la Universidad, especialmente en los campos de las nuevas tecnologías.

El órgano de gobierno de la fundación está constituido por el Patronato.

El domicilio social de la Fundación reside en la Avenida Gregorio del Amo, número 6, 28040 Madrid.

2. *Bases de presentación de las cuentas anuales*

1. Imagen fiel.–Las Cuentas Anuales del ejercicio 2010 adjuntas han sido formuladas por el Director General de la Fundación a partir de los registros contables de la Fundación a 31 de diciembre de 2010 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad y el Real Decreto 776/1998, de 30 de abril, que aprueba las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y las normas de información presupuestaria de estas entidades, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación.

El Real Decreto 776/1998, de 30 de abril, se mantiene en vigor para las entidades que no tengan forma jurídica mercantil en los términos previstos en el Real Decreto 1514/2007 Disposición Transitoria 5.ª 2.

El Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas emitió tres consultas sobre la adaptación del Nuevo Plan General de Contabilidad a este tipo de entidades. En la consulta 4 del BOICAC nº 76, de diciembre de 2008, se aprueba el nuevo modelo de estados financieros, que se incluyen en las presentes cuentas anuales de la Fundación.

Con fecha 26 de marzo de 2010 ha entrado en vigor la Orden EHA/733/2010, de 25 de marzo, por la que se aprueban aspectos contables de empresas públicas que operan en determinadas circunstancias. Esta Orden es aplicable a la Fundación en virtud de su disposición adicional única que establece los criterios que califican una subvención como no reintegrable desde una perspectiva estrictamente contable.

Las principales políticas contables adoptadas se presentan en el apartado 4.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

La moneda funcional con la que opera la empresa es el euro. Para la formulación de los estados financieros en euros se han seguido los criterios establecidos en el Plan General Contable tal y como figura en el apartado 4. Normas de registro y valoración.

Las Cuentas Anuales de la Fundación correspondientes al ejercicio 2009 fueron aprobadas por el Patronato de la Fundación celebrado el día 29 de julio de 2010. Las Cuentas Anuales adjuntas se someterán a la aprobación por el Patronato de la Fundación, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

2. Principios contables no obligatorios aplicados.—Esta información no es significativa.

3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.—Para la preparación de determinadas informaciones incluidas en las presentes cuentas anuales se han utilizado estimaciones basadas en hipótesis realizadas por la Dirección, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran en ellas. Las estimaciones más significativas utilizadas en estas cuentas anuales se refieren a:

- Vida útil de los activos materiales e intangibles (Nota 4).
- La probabilidad de ocurrencia y el importe de determinadas provisiones y contingencias (Nota 4 y 11).
- Medición de los riesgos financieros a los que se expone la Fundación en el desarrollo de su actividad (Nota 8).

Estas estimaciones e hipótesis están basadas en la mejor información disponible en la fecha de formulación de las cuentas anuales, sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio y se revisan periódicamente. Sin embargo, es posible que bien estas revisiones periódicas bien acontecimientos futuros obliguen a modificar las estimaciones en próximos ejercicios. En ese caso, los efectos de los cambios de las estimaciones se registrarán de forma prospectiva en la cuenta de resultados de ese ejercicio y de periodos sucesivos conforme a lo establecido en la Norma de Registro y Valoración 22ª «Cambios en criterios contables, errores y estimaciones contables».

4. Comparación de la información.—El balance de situación, cuenta de resultados y la memoria de 2010 recogen, a efectos comparativos, las cifras correspondientes al ejercicio anterior, excepto por la información incluida en la Nota 21 de la memoria «Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional 3.ª Deber de información de la Ley 15/2010 de, 5 de julio», que se presenta sin incluir información comparativa del ejercicio 2009 sobre esta nueva obligación. Por ello, y a los exclusivos efectos de esta información, las presentes cuentas anuales se consideran cuentas anuales iniciales en relación a la aplicación del principio de uniformidad y al requisito de comparabilidad.

Las cifras correspondientes al ejercicio anterior 2009 se han adaptado al cambio de criterio descrito en el apartado anterior 2.5, por lo que no coinciden con las aprobadas por el Patronato para el ejercicio 2009. Se ha reclasificado un importe de 4.110.518,56 euros

desde los epígrafes «Usuarios y otros deudores de la actividad propia» y «Otros créditos con las Administraciones Públicas» del activo del balance de situación al epígrafe «Deudas a largo plazo» del pasivo del balance de situación.

5. Agrupación de partidas.—Las cuentas anuales no tienen ninguna partida que haya sido objeto de agrupación en el balance o en la cuenta de pérdidas y ganancias.

6. Elementos recogidos en varias partidas.—Los saldos deudores por subvenciones pendientes de cobro están recogidos en nota 8.1.a.1 «Préstamos y partidas a cobrar» y en nota 9.1 «Saldos deudores con Administraciones Públicas».

7. Cambios en criterios contables.—Se ha producido un cambio de criterio en la contabilización de las prefinanciaciones recibidas de la Comisión Europea para la ejecución del Programa Operativo 2007-2013 (ver Nota 8.1.a.2) que se contabilizaban disminuyendo los epígrafes «Usuarios y otros deudores de la actividad propia» y «Otros créditos con las Administraciones Públicas» de activo del balance de situación y que en el ejercicio 2010 se contabilizan en el epígrafe «Deudas a largo plazo» del pasivo del balance de situación.

8. Corrección de errores.—Esta información no es significativa.

3. Excedente del ejercicio

El Director General propondrá al Patronato la aprobación de la aplicación del excedente que se indica a continuación, sin perjuicio de lo estipulado en el artículo 27 de la Ley 50/2002, de Fundaciones, según la cual la Fundación deberá destinar, al menos, el 70% de sus ingresos netos a los fines fundacionales.

Base de reparto	Importe
Excedente del Ejercicio	336.973,50
Total	336.973,50

Aplicación	Importe
A Remanente	336.973,50
Total	336.973,50

4. Normas de valoración

Los principales principios y criterios contables utilizados por la Fundación para la preparación de las cuentas anuales son los siguientes:

1. Inmovilizado intangible.—El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Para cada inmovilizado intangible se analiza y determina si la vida útil es definida o indefinida.

Los activos intangibles que tienen vida útil definida se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

No existe ningún inmovilizado intangible con vida útil indefinida.

Las inmovilizaciones intangibles que tiene registrada la Fundación en su activo corresponden a:

a) Concesiones.—Bajo este epígrafe se recoge la autorización de uso del inmueble, sito en la calle Gregorio del Amo, 6 de Madrid, tiene su origen en la dotación fundacional contenida en la Estipulación Tercera de la escritura de constitución de la Fundación.

Dicha autorización se encuentra valorada según la estimación valorativa realizada por la Sociedad Estatal de Gestión Inmobiliaria de Patrimonio, SA con fecha 20 de marzo de 1997.

Su amortización se realiza de forma lineal en un período de 50 años, el cual constituye el plazo de la concesión del uso del inmueble, según consta en la Escritura de Constitución de la Fundación.

b) Aplicaciones informáticas.—Los elementos incluidos como aplicaciones informáticas, figuran valorados al precio de adquisición o subrogación en su caso. Concretamente en aplicaciones informáticas se incluyen los importes satisfechos por el acceso a la propiedad o por el derecho al uso de programas informáticos, únicamente en los casos en que se prevea que su utilización abarcará varios ejercicios. Los gastos de mantenimiento de estas aplicaciones informáticas se imputan directamente como gastos del ejercicio en que se originen.

Su amortización se realiza de forma lineal en un período de 4 años desde el momento en que se inició el uso de la aplicación informática correspondiente.

2. Bienes integrantes del Patrimonio Histórico.—Esta información no es significativa.

3. Inmovilizado material.—El inmovilizado material está valorado a su coste de adquisición o subrogación en su caso, a excepción del edificio de Sevilla que incluye una cantidad resultante de la valoración realizada por la empresa Sociedad Estatal de Gestión Inmobiliaria de Patrimonio, S.A. (SEGIPSA), en fecha de 30 de julio de 1997.

La amortización del inmovilizado material se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de la vida útil de los respectivos bienes, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute.

El número de años utilizados en el cálculo de la depreciación experimentada por los elementos que componen el inmovilizado material son los siguientes:

Descripción	Años
Construcciones.	36
Instalaciones Técnicas.	9
Mobiliario	10
Equipos Procesos de Información	3
Fondo Bibliográfico.	10

La Fundación no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

La Dirección de la Fundación considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos.

4. Esta información no es relevante.

5. Arrendamientos.—Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

La Fundación no tiene ningún arrendamiento clasificado como financiero.

6. Permutas.—Esta información no es significativa.

7. Instrumentos financieros.—La Fundación tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Se consideran, por tanto instrumentos financieros, los siguientes:

- Préstamos y cuentas por cobrar: se registran a su coste amortizado, correspondiendo al efectivo entregado, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados en el caso de los préstamos, y al valor actual de la contraprestación realizada en el caso de las cuentas por cobrar. La Fundación registra las correspondientes provisiones por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

- Activos financieros mantenidos para negociar: se valoran inicialmente por su valor razonable que será el precio de la transacción que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de transacción que le sean directamente atribuibles se reconocerán en la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio. Su valoración posterior será por su valor razonable sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se imputarán en la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio.

- Efectivo y otros medios líquidos equivalentes: Bajo este epígrafe del balance de situación adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

- Pasivos financieros: Los préstamos, obligaciones y similares se registran inicialmente por el importe recibido, neto de costes incurridos en la transacción. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes de transacción, se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias según el criterio del devengo utilizando el método del interés efectivo. El importe devengado y no liquidado se añade al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el período en que se producen.

- Las cuentas a pagar: Se registran inicialmente a su valor razonable y posteriormente son valoradas al coste amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo.

8. Coberturas contables.—Esta información no es significativa.

9. Existencias.—Esta información no es significativa.

10. Transacciones en moneda extranjera.—Las operaciones realizadas en moneda extranjera se registran en la moneda funcional de la Fundación (euros) a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el ejercicio, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra en vigor a la fecha de cobro o de pago se registran como resultados financieros en la cuenta de resultados. La Fundación no ha cambiado en el ejercicio la moneda funcional que es el euro.

Asimismo, al 31 de diciembre de cada año, se realiza al tipo de cambio de cierre la conversión de los saldos a cobrar o pagar con origen en moneda extranjera. Las diferencias de valoración producidas se registran como resultados financieros en la cuenta de resultados.

11. Impuestos sobre beneficios.—De acuerdo con la Ley 49/2002 de 23 de diciembre, de Régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, en relación con el artículo 9.2 del Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, las fundaciones que, como EOI, han optado por el régimen fiscal especial regulado en la citada Ley 49/2002 (desarrollado por Real Decreto 1270/2003, de 10 octubre), gozan de exención en el Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con las normas contenidas en el Capítulo Segundo de su Título II, por lo que sólo se integran en la base imponible del Impuesto las rentas derivadas de las explotaciones económicas no exentas.

Los ingresos de la Fundación en el ejercicio 2010 provienen en su totalidad de rentas exentas incluidas en el artículo 6 de la ley 49/2002 y de explotaciones económicas exentas recogidas en su artículo 7 por lo que la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es cero.

12. Ingresos y gastos.—Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, la Fundación únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

Los ingresos por servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos.

Para el caso de los cursos de carácter plurianual, el reconocimiento de los ingresos se llevará a cabo teniendo en cuenta el avance del curso, con las correcciones que la Dirección considera necesarias en base a la experiencia de ejercicios anteriores.

Los ingresos de la entidad por la actividad propia incluyen las subvenciones recibidas por la Fundación para realizar sus fines fundacionales. Así mismo también se recogen bajo este epígrafe las aportaciones de los patronos y las encomiendas de gestión.

Los ingresos por ventas y otros ingresos de la actividad mercantil incluyen los importes procedentes de los programas de formación en abierto, In Company (a medida) y otros servicios prestados por la Fundación, así como las aportaciones de los socios locales para la realización de los cursos cofinanciados por Fondos Europeos.

13. Provisiones y contingencias.—A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, el Director de la Fundación diferencia entre:

Provisiones: Las obligaciones existentes a la fecha del balance de situación surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Fundación cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran en el balance de situación como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que la Fundación tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurran o no, uno o más sucesos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la Fundación y no cumplen los requisitos para poder reconocerlos como provisiones.

Las cuentas anuales de la Fundación recogen todas las provisiones significativas respecto a las que se estima que existe una alta probabilidad de que se tenga que atender la obligación. Se cuantifican en base a la mejor información disponible a la fecha de formulación de las cuentas anuales sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa teniendo en cuenta, si es significativo, el valor temporal del dinero.

Su dotación se realiza con cargo a la cuenta de resultados del ejercicio en que nace la obligación, procediéndose a su reversión, total o parcial, con abono a la cuenta de resultados cuando las obligaciones dejan de existir o disminuyen.

Los pasivos contingentes no se reconocen en el balance de situación, sino que se informa sobre los mismos en la memoria.

14. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental.—La Dirección confirma que la Fundación no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma.

15. Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal.—No existen provisiones por retribuciones al personal a largo plazo.

Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.

16. Subvenciones, donaciones y legados.—Los elementos patrimoniales recibidos por subvenciones, donaciones y legados se valoran por su valor razonable, cuando tengan carácter de no reintegrables. Se consideran no reintegrables las subvenciones, donaciones y legados en los que ya se han cumplido las condiciones establecidas para su concesión, o en su caso, no existan dudas razonables sobre su futuro cumplimiento.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter no reintegrable se contabilizan como «Subvenciones, donaciones y legados recibidos» y se imputan a resultados como ingresos propios, por estar afectos a la actividad propia de la entidad.

En el caso de subvenciones correspondientes al Fondo Social Europeo, los ingresos se registran en el período en el que se ha incurrido en los gastos necesarios para desarrollar las acciones objeto de la subvención.

En el caso de las subvenciones por actuaciones cuyo ámbito de aplicación tiene carácter plurianual el reconocimiento de los ingresos se lleva a cabo en función del criterio de correlación de ingresos y gastos, por lo que se reconoce como ingreso el importe de los gastos devengados durante el ejercicio. En este sentido, de acuerdo con lo señalado en el punto 2.5, la subvención correspondiente a la parte no ejecutada del proyecto, se registrará en el pasivo.

17. Combinación de negocios.—Esta información no es significativa

18. Negocios conjuntos.—Esta información no es significativa

19. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.—Las operaciones entre partes vinculadas, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realicen se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

Esta norma de valoración afecta a las partes vinculadas que se explicitan en la Norma de registro y valoración 13.^a del Plan General de Contabilidad.

20. Activos no corrientes mantenidos para la venta.—Esta información no es significativa.

21. Operaciones interrumpidas.—Esta información no es significativa

5. Bienes de Patrimonio Histórico

Esta información no es significativa

6. Otro inmovilizado material

El movimiento habido en este capítulo del balance de situación adjunto es el siguiente:

	Terrenos y construcciones	Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	Total
A) Saldo inicial bruto, ejercicio 2009	5.065.478,49	3.394.714,75	8.460.193,24
(+) Resto de entradas.		361.232,81	361.232,81
B) Saldo final bruto, ejercicio 2009	5.065.478,49	3.755.947,56	8.821.426,05
A) Saldo inicial bruto, ejercicio 2010	5.065.478,49	3.755.947,56	8.821.426,05
(+) Resto de entradas.		301.598,74	301.598,74
B) Saldo final bruto, ejercicio 2010	5.065.478,49	4.057.546,30	9.123.024,79
E) Amortización acumulada, saldo inicial ejercicio 2009	(817.690,22)	(2.514.305,61)	(3.331.995,83)
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2009.	(103.216,44)	(260.913,97)	(364.130,41)

	Terrenos y construcciones	Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	Total
F) Amortización acumulada, saldo final ejercicio 2009	(920.906,66)	(2.775.219,58)	(3.696.126,24)
C) Amortización acumulada, saldo inicial ejercicio 2010	(920.906,66)	(2.775.219,58)	(3.696.126,24)
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2010	(103.216,44)	(307.922,72)	(411.139,16)
D) Amortización acumulada, saldo final ejercicio 2010	(1.024.123,10)	(3.083.142,30)	(4.107.265,40)
Valor Neto Contable 2009	4.144.571,83	980.727,98	5.125.299,81
Valor Neto Contable 2010	4.041.355,39	974.404,00	5.015.759,39

Del detalle anterior, el valor de construcción y del terreno de los inmuebles de nuestra sede de Sevilla, asciende a 3.316.742,11 euros y 1.748.736,38 euros, respectivamente.

No se han realizado ninguna corrección valorativa de los bienes de inmovilizado.

Existe inmovilizado material totalmente amortizado y todavía en uso a 31 de diciembre de 2010 y 2009 por importe de 2.140.942,97 euros y 1.760.056,22 euros, respectivamente.

La política de la Fundación es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. La administración revisa anualmente, o cuando alguna circunstancia lo hace necesario, las coberturas y los riesgos cubiertos y se acuerdan los importes que razonablemente se deben cubrir para el año siguiente.

7. Inversiones inmobiliarias

Esta información no es significativa

8. Inmovilizado intangible

El detalle de movimientos habido en este capítulo del balance de situación adjunto es el siguiente:

	Concesiones	Aplicaciones informáticas	Total
A) Saldo inicial bruto, ejercicio 2009	3.485.870,21	227.976,05	3.713.846,26
(+) Resto de entradas		112.198,60	112.198,60
B) Saldo final bruto, ejercicio 2009	3.485.870,21	340.174,65	3.826.044,86
A) Saldo inicial bruto, ejercicio 2010	3.485.870,21	340.174,65	3.826.044,86
(+) Resto de entradas		302.380,96	302.380,96
B) Saldo final bruto, ejercicio 2010	3.485.870,21	642.555,61	4.128.425,82
E) Amortización acumulada, saldo inicial ejercicio 2009	(806.814,07)	(33.844,76)	(840.658,83)
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2009	(69.717,36)	(56.757,60)	(126.474,96)
F) Amortización acumulada, saldo final ejercicio 2009	(876.531,43)	(90.602,36)	(967.133,79)
C) Amortización acumulada, saldo inicial ejercicio 2010	(876.531,43)	(90.602,36)	(967.133,79)
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2010	(69.717,36)	(103.476,51)	(173.193,87)
D) Amortización acumulada, saldo final ejercicio 2010	(946.248,79)	(194.078,87)	(1.140.327,66)
Valor Neto Contable 2009	2.609.338,78	249.572,29	2.858.911,07
Valor Neto Contable 2010	2.539.621,42	448.476,74	2.988.098,16

El saldo de Concesiones corresponde a la autorización de uso del inmueble cedido por el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio como dotación fundacional por un periodo de 50 años, sede actual de la Fundación en Madrid.

Existe inmovilizado intangible totalmente amortizado y todavía en uso a 31 de diciembre de 2010 y 2009 por importe de 29.552,55 euros.

La Fundación no ha realizado correcciones valorativas de los bienes de inmovilizado intangible.

9. Instrumentos financieros

1. Categorías de activos financieros y pasivos financieros.—El valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros y pasivos financieros señalados en la norma de registro y valoración novena, de acuerdo con la siguiente estructura.

a) Activos financieros, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.—La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la Fundación a largo plazo, clasificados por categorías es:

A largo plazo:

Categorías.		Clases					
		Instrumentos de patrimonio		Créditos Derivados Otros		Total	
		2.010	2.009	2.010	2.009	2.010	2.009
	Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, del cual:	480,00	480,00			480,00	480,00
	Otros.	480,00	480,00			480,00	480,00
	Préstamos y partidas a cobrar.			270.503,56	217.410,82	270.503,56	217.410,82
	Depósitos.	0,00	0,00	254.459,38	201.366,64	254.459,38	201.366,64
	Fianzas.			16.044,18	16.044,18	16.044,18	16.044,18
	Total.	480,00	480,00	270.503,56	217.410,82	270.983,56	217.890,82

Instrumentos de patrimonio.—En instrumentos de patrimonio figuran por su valor de adquisición (6.010,12 euros) 10 acciones de la mercantil «Propietaria Club Financiero Génova, SA», con domicilio social sito en Marqués de Ensenada, 14 – 28004 Madrid. Su actividad consiste en «facilitar el conocimiento personal de los cargos directivos de las empresas, mediante el establecimiento de servicios dirigidos a lograr un centro de expansión e información en materias económicas, así como cualquier otra actividad relacionada con el mencionado objeto social». La participación de la Fundación EOI supone el 0,078% del capital social de la citada empresa y su valor se encuentra ajustado a su valor razonable.

Préstamos y partidas a cobrar.—La categoría de «préstamos y partidas a cobrar» incluye:

- Depósitos a largo plazo, se han visto incrementados debido a la consignación realizada en el Juzgado de lo Social de Madrid por indemnización por los despidos de personal por importe de 53.092,74 euros.
- Fianzas a largo plazo, no se han realizados movimientos durante 2010.

La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la Fundación a corto plazo, sin considerar el efectivo y otros activos equivalente, clasificados por categorías, es la que se muestra a continuación:

A corto plazo:

Categorías.		Clases	
		Créditos Derivados Otros	
		2.010	2.009
Activos mantenidos para negociar.		1.500.699,63	2.654.712,83
	Fondos de Inversión.	1.500.699,63	1.114.664,64
	Depósitos constituidos a C/P y Otros.		48,19
	Imposiciones a corto plazo.		1.540.000,00
Préstamos y partidas a cobrar.		40.892.768,78	28.033.527,29
Usuarios y otros Deudores.		31.866.335,53	17.118.563,45
	Clientes por cursos y otros.	5.402.653,99	5.868.891,65
	Deudores por Subvenciones FF.EE.	26.463.681,54	11.249.671,80
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.		9.026.433,25	10.914.963,84
	Socios Locales, deudores.	520.567,00	894.924,00
	Otros Deudores.	914.116,81	17.882,40
	Otros Créditos con las Administraciones Públicas (Nota 9.1).	7.591.749,44	10.002.157,44
Total.		42.393.468,41	30.688.240,12

Activos mantenidos para negociar.—Todas las Inversiones Financieras se han realizado de acuerdo con el Código de Conducta aprobado por el Patronato de la Fundación en su reunión de 29 de Junio de 2006.

El Fondo de Inversión por valor de 1.500.699,63 se trata de un activo pignorado sobre la operación crediticia con el Banco Cooperativo Español, con vencimiento 31 de marzo de 2011.

Los movimientos registrados en el fondo de inversión han sido los siguientes:

Fondo de inversión

	2010	2009
Saldo al inicio del ejercicio	1.114.712,83	2.214.684,29
(+) Altas del ejercicio	380.000,00	0,00
(-) Bajas del ejercicio	-1.235,17	-1.137.025,06
(+) Variaciones en el valor razonable	7.221,97	37.053,60
Saldo al final del ejercicio	1.500.699,63	1.114.712,83

Préstamos y partidas a cobrar.—Clientes por cursos y otros.

La partida de «Clientes por cursos y otros» por importe de 5.402.653,99 euros recoge los saldos de las cuentas de clientes (personas físicas y empresas). Con respecto a las previsiones de cobro de dichos clientes una gran parte se realiza a través de domiciliación bancaria y el resto con vencimiento en función de la negociación con los clientes.

Deudores por subvenciones FFEE.

La partida de Deudores por subvenciones FFEE. por importe de 26.463.681,54 euros recoge los saldos de las cuentas de los reembolsos sobre FFEE. pendientes de certificar.

Al cierre de cada ejercicio económico, la Fundación reconoce como derechos de cobro el importe de los gastos realizados y subvencionados con fondos europeos (FSE y FEDER) en el marco del Programa Operativo 2007-2013. Estos saldos deudores se muestran en el epígrafe «Usuarios y otros deudores» del activo del balance de situación, por importe de 26.463.681,54 euros.

Cuando los órganos correspondientes aceptan las certificaciones de gastos presentadas por la Fundación se traspasan estos saldos deudores al epígrafe «Otros créditos con las Administraciones Públicas» y se inicia el procedimiento de cobro que depende de agentes externos (Unidad Administradora de FFEE., Comisión Europea, Tesoro...). A 31 de diciembre de 2010 el saldo asciende a 7.590.968,64 euros (ver Nota 9.1).

b) Pasivos financieros.—Los instrumentos financieros del pasivo del balance de la Fundación a largo plazo, clasificados por categorías son:

A largo plazo:

Clases

	Otros Pasivos Financieros		Total	
	2010	2009	2010	2009
Débitos y partidas a pagar	7.022.192,16	4.112.518,56	7.022.192,16	4.112.518,56
Total	7.022.192,16	4.112.518,56	7.022.192,16	4.112.518,56

En este importe de 7.022.192,16 euros se recoge una fianza a largo plazo por importe de 2.000 euros y las prefinanciaciones recibidas de la Comisión Europea para la ejecución del Programa Operativo 2007/2013 que se liquidarán al finalizar dicho Programa Operativo por importe de 7.020.192,16.

Los importes y el cálculo de las cantidades recibidas como prefinanciación es el siguiente:

Fondo Social Europeo (FSE).

Asignación financiera:

– Eje prioritario «Fomento del espíritu empresarial y mejora de la adaptabilidad de trabajadores, empresas y empresarios» 52.560.974 euros.

– Eje prioritario «Asistencia técnica» 2.245.940 euros.

Lo que suma un importe total de 54.806.914 euros.

La prefinanciación se corresponde con un 7.5%.

Anticipo recibido 4.110.518,56 euros.

Fondo Europeo De Desarrollo Regional (FEDER).

Asignación financiera:

– Eje prioritario «Economía del conocimiento y desarrollo de la innovación empresarial» 37.665.676 euros.

– Eje prioritario «Asistencia técnica y refuerzo de la capacidad institucional» 1.129.972 euros.

Lo que suma un importe total de 38.795.648 euros.

La prefinanciación se corresponde con un 7.5%.
 Anticipo recibido 2.909.673,60 euros.
 La información de los instrumentos financieros del pasivo del balance de la Fundación a corto plazo, clasificados por categorías a 31 de diciembre es:
 A corto plazo:

Clases

	Deudas con entidades de crédito		Acreedores y otros pasivos		Total	
	2010	2009	2010	2009	2010	2009
Débitos y partidas a pagar	3.839.259,05	0,00	13.540.371,65	8.986.581,63	17.379.630,70	8.986.581,63
Total	3.839.259,05	0,00	13.540.371,65	8.986.581,63	17.379.630,70	8.986.581,63

La composición de Acreedores y otros pasivos por 13.540.371,65 euros es la siguiente:

	31.12.2010	31.12.2009
Subvenciones reintegrables y otros (Nota 12)	2.399.804,43	3.230.910,76
Acreedores comerciales	10.100.958,09	4.766.953,58
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	601.935,26	655.201,01
Otras deudas con las Administraciones Públicas (Nota 9.1) . . .	437.673,87	333.516,28
	13.540.371,65	8.986.581,63

Entre las deudas con entidades de crédito se encuentran las siguientes pólizas de crédito que al cierre se encontraban dispuestos por importe de; La Caixa 2.987.081,79 euros y Banco Cooperativo Español 852.177,26 euros. Las condiciones de dichas pólizas de de crédito se detallan a continuación:

Póliza de crédito contratada con La Caixa.
 Importe: 3.000.000€.
 Comisión de apertura: 0,20%.
 Comisión de no disponibilidad: 0,20%.
 Interés: Euribor a 3 meses + 1,25%.
 Plazo: 29 de julio de 2011.
 Garantías: Personales.

Póliza de crédito contratada con el Banco Cooperativo Español.
 Importe: 6.000.000€.
 Comisión de apertura: 0,35%.
 Comisión de no disponibilidad: 0,15%.
 Interés: Euribor a 3 meses + 1,75%.
 Plazo: 31 de marzo de 2011 (novación pendiente de firma ante notario con ampliación de plazo hasta el 31 de julio de 2011).
 Garantías: Pignoratias por importe de 1.480.000€. Por una parte se pignora el fondo de inversión depositado en La Caixa, y por otra se trasladaron los depósitos por 380.000€ del Santander al Banco Cooperativo entidad en la que son pignorados.

2. Entidades del grupo, multigrupo y asociadas.–Esta información no es significativa.

10. Fondos propios

Dotación Fundacional.—Dado su objeto fundacional y su carácter no lucrativo, la Fundación no tiene capital social ni, por consiguiente, acciones o cualquier otro título representativo de su patrimonio.

La Dotación fundacional asciende a 3.485.870,21 euros.

Reservas.—El valor registrado como «Reserva según artículo 154 de la Ley 13/1996 de 30 de diciembre» es el resultante del importe neto de todos los bienes, derechos y obligaciones subrogados del Organismo Autónomo en el momento de la constitución de la Fundación, según figura en escritura de constitución (reverso folio FI 0974826) y en virtud del Art. 154 de la Ley 13/1996 de 30 de diciembre.

Dicho importe asciende a 6.024.285,02 euros.

Otras Reservas.—En este epígrafe se refleja el excedente de la dotación por otras provisiones de 2007 no aplicado en 2008 en virtud de la entrada en vigor del NPGC 2007.

El importe asciende a 492.056,39 euros.

Remanente.—En este epígrafe se reflejan la suma de los excedentes positivos de los años anteriores.

El importe asciende a 9.183.795,69 euros.

11. Provisiones

Provisiones a largo plazo.—En este epígrafe se recogen fundamentalmente provisiones para responsabilidades derivadas de procesos judiciales y su movimiento en el 2010 y 2009 ha sido el siguiente:

Ejercicio 2010.

	Saldo 01/01/2010	Dotaciones	Aplicaciones	Saldo 31/12/2010
Provisiones para responsabilidades.	236.366,64	53.092,74	16.793,00	272.666,38

Estas provisiones se corresponden a las consignaciones realizadas en el Juzgado de lo Social de Madrid por indemnización por despido de cuatro trabajadores. A fecha de formulación de las cuentas nos llegado notificación del Juzgado de los Social referente a uno de los juicios para retirar la consignación de un cheque por importe de 45.150,25 euros tras sentencia a nuestro favor.

Ejercicio 2009:

	Saldo 01/01/2009	Dotaciones	Aplicaciones	Saldo 31/12/2009
Provisiones para responsabilidades.	498.421,34	85.537,84	347.592,54	236.366,64

Estas provisiones incluyen, entre otras, las consignaciones realizadas en el Juzgado de lo Social de Madrid por indemnización por despido de dos trabajadores.

12. Subvenciones, donaciones y legados

El importe y características de las subvenciones, donaciones y legados concedidos que aparecen en el balance, así como los imputados en la cuenta de resultados durante el ejercicio se desglosan en el siguiente cuadro:

Subvenciones, donaciones y legados recogidos en el balance

	2010	2009
Saldo al inicio del ejercicio	576.566,84	742.841,38
(+) Recibidas en el ejercicio		
(+) Conversión de deudas a largo plazo en subvenciones		
(-) Subvenciones traspasadas a resultados del ejercicio	(25.068,13)	(25.068,13)
(-) Importes devueltos		
(+/-) Reintegro de subvenciones		(141.206,41)
Saldo al final del ejercicio	551.498,71	576.566,84

El saldo a final de los ejercicios 2010 y 2009 en este epígrafe se corresponde a la Subvención del FEDER recibida para la rehabilitación del edificio de Sevilla.

Las subvenciones transferidas a resultados del ejercicio corresponden a:

	2010	2009
FEDER	25.068,13	25.068,13
Total euros	25.068,13	25.068,13

En el epígrafe del balance «Otros pasivos financieros del Pasivo Corriente» (2.399.804,42 euros) se recogen las subvenciones clasificadas como reintegrables por importe de 2.254.368,30 euros más las fianzas recibidas de los alumnos y otros por importe de 145.436,12 euros.

El movimiento de las subvenciones clasificadas como reintegrables ha sido el siguiente:

Subvenciones clasificadas como reintegrables recogidas en el Balance

	2010	2009
Saldo al inicio del ejercicio	3.168.550,76	3.821.833,77
(+) Recibidas en el ejercicio	2.992.138,00	3.067.120,00
(+) Conversión de deudas a largo plazo en subvenciones		
(-) Subvenciones traspasadas a resultados del ejercicio	(3.906.320,46)	(3.710.509,87)
(-) Importes devueltos		
(+/-) Reintegro de subvenciones		(9.893,14)
Saldo al final del ejercicio	2.254.368,30	3.168.550,76

Las subvenciones recibidas durante 2010 y 2009 proceden de los siguientes organismos:

	2010	2009
Junta de Andalucía	40.000,00	190.000,00
Ministerio de Innovación	616.662,00	
Ministerio de Igualdad	35.000,00	
MITyC	2.300.476,00	2.877.120,00
Total euros	2.992.138,00	3.067.120,00

Las subvenciones transferidas a resultados del ejercicio corresponden a:

	2010	2009
Junta de Andalucía	116.543,98	307.918,70
Ministerio de Innovación.	185.551,24	
Ministerio de Igualdad	35.000,00	
MITyC.	3.569.225,24	3.402.591,17
Total euros	3.906.320,46	3.710.509,87

La Fundación viene cumpliendo los requisitos legales exigidos para la obtención y mantenimiento de tales subvenciones.

13. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios

1. Detalle de los elementos significativos incluidos en las distintas partidas del Activo del Balance que forman los fondos propios:

Descripción de elementos patrimoniales (soporte de los Fondos Propios)	2010	2009
	Euros	Euros
Inmovilizado intangible	2.988.098,16	2.858.911,07
Inmovilizado material	5.015.759,39	5.125.299,81
Inversiones financieras a l/p	270.983,56	217.890,82
Inversiones financieras a c/p	1.500.699,63	2.654.712,83
Usuarios y otros deudores de la actividad propia.	9.747.440,07	8.329.192,78
Tesorería.	0,00	0,00
Total	19.522.980,81	19.186.007,31
Descripción de elementos patrimoniales (soporte directo de las actividades en cumplimiento de fines)	2010	2009
	Euros	Euros
Usuarios y otros deudores de la actividad propia.	25.597.051,22	8.157.007,87
Otros deudores.	5.548.277,49	7.436.808,08
Periodificaciones a corto plazo.	34.315,50	0,00
Tesorería.	130.657,64	101.351,76
Total.	31.310.301,85	15.695.167,71

2. Información sobre el cumplimiento del destino de rentas e ingresos a que se refiere la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones.

Ejercicio	Ingresos brutos computables	Gastos necesarios	Impuestos	Diferencia	Importe destinado a fines propios					
					Total			Destinado en el ejercicio		
					Importe	%	2007	2008	2009	2010
2007	28.798.402	5.670.291	–	23.128.111	21.388.148	92,48%	21.388.148			
2008	27.243.915	6.526.184	–	20.717.731	22.913.369	110,60%		22.913.369		
2009	28.673.076	6.236.926	–	22.436.150	19.150.106	85,35%			19.150.106	

Ejercicio	Ingresos brutos computables	Gastos necesarios	Impuestos	Diferencia	Importe destinado a fines propios						
					Total			Destinado en el ejercicio			
					Importe	%	2007	2008	2009	2010	
2010	34.847.947	5.891.850	-	28.956.097	28.619.123	98,84%					28.619.123

Ejercicio	Gastos de administración	Importe destinado a fondos propios				
		Total	Destinado en el ejercicio			
		Importe	2007	2008	2009	2010
2007		1.739.963	1.739.963			
2008		(2.195.638)		(2.195.638)		
2009		3.286.045			3.286.045	
2010		336.974				336.974

14. Hechos posteriores al cierre

No se han registrado hechos posteriores al cierre que hayan supuesto, de acuerdo a su naturaleza, la inclusión de ajustes a las cifras contenidas en estas cuentas anuales, o la modificación de la información contenida en esta memoria.

15. Otra información

Distribución del personal de la sociedad al término del ejercicio, por categorías y sexo:

	Mujeres		Hombres		Total	
	2010	2009	2010	2009	2010	2009
Altos directivos	0	0	1	1	1	1
Resto de personal de dirección	18	21	19	20	37	41
Técnicos y profesionales	25	27	6	9	31	36
Empleados de tipo administrativo.	32	46	11	10	43	56
Trabajadores no cualificados	0	0	0	2	0	2
Total personal al término del ejercicio	75	94	37	42	112	136

Distribución de la plantilla media de la empresa, por categorías y sexo:

	Mujeres		Hombres		Total	
	2010	2009	2010	2009	2010	2009
Altos Directivos.	0	0	1	1	1	1
Resto de Personal de Dirección.	18	21	20	19	38	40
Técnicos y profesionales	29	26	8	8	37	34
Empleados de tipo administrativo.	38	45	11	9	49	54
Trabajadores no cualificados	0	0	0	2	0	2
Total plantilla media en el ejercicio.	85	92	40	39	125	131

16. Información de la liquidación del presupuesto

Epígrafes	Euros		
	Ingresos presupuestarios		
	Presupuesto	Realización	Desviaciones
Operaciones de funcionamiento:			
Ingresos de la entidad por la actividad propia	20.686.000,00	20.291.315,75	(394.684,25)
Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboradores	4.179.000,00	725.000,00	(3.454.000,00)
Subvenciones, donaciones y legados imputados al resultado	16.507.000,00	19.566.315,75	3.059.315,75
Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil	11.961.000,00	14.234.888,05	2.273.888,05
Otros ingresos	150.000,00	229.237,62	79.237,62
Ingresos financieros	80.000,00	17.625,52	(62.374,48)
Ingresos extraordinarios			0,00
Total ingresos operaciones de funcionamiento	32.877.000,00	34.773.066,94	1.896.066,94
Operaciones de fondos			
Aumento de subvenciones, donaciones y legados de capital y otros			0,00
Aumento de reservas			
Disminución del inmovilizado	3.050.000,00	109.540,42	(2.940.459,58)
Inmovilizaciones materiales	3.050.000,00	109.540,42	(2.940.459,58)
Inmovilizaciones intangibles			0,00
Inversiones financieras a l/p			0,00
Disminución de inversiones financieras a c/p	3.256.000,00	1.154.013,20	(2.101.986,80)
Disminución de tesorería			0,00
Disminución de capital de funcionamiento			0,00
Aumento de deudas	570.000,00	2.945.973,34	2.375.973,34
Total ingresos de operaciones de fondos	6.876.000,00	4.209.526,96	(2.666.473,04)
Total ingresos presupuestarios	39.753.000,00	38.982.593,90	(770.406,10)

Epígrafes	Euros		
	Gastos presupuestarios		
	Presupuesto	Realización	Desviaciones
Operaciones de funcionamiento:			
Ayudas monetarias	430.000,00	718.047,70	288.047,70
Consumos de explotación			0,00
Gastos de personal	5.933.000,00	5.891.850,01	(41.149,99)
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	475.000,00	584.333,03	109.333,03
Otros gastos	25.950.000,00	27.226.806,99	1.276.806,99
Variación de las provisiones de la actividad y pérdidas de créditos incobrables			0,00
Gastos financieros y otros asimilados	8.000,00	15.055,71	7.055,71
Gastos extraordinarios			0,00
Impuestos sobre Sociedades			0,00
Total gastos operaciones de funcionamiento	32.796.000,00	34.436.093,44	1.640.093,44
Operaciones de fondos			
Disminución de subvenciones, donaciones y legado de capital y otros	200.000,00	25.068,13	(174.931,87)
Aumento del inmovilizado	155.000,00	182.279,83	27.279,83

Epígrafes	Euros		
	Gastos presupuestarios		
	Presupuesto	Realización	Desviaciones
Inmovilizaciones materiales			0,00
Inmovilizaciones intangibles	155.000,00	129.187,09	(25.812,91)
Inversiones financieras a l/p		53.092,74	53.092,74
Aumento de inversiones financieras a c/p			0,00
Aumento de tesorería	149.000,00	29.305,88	(119.694,12)
Aumento del capital de funcionamiento	6.453.000,00	4.309.846,62	(2.143.153,38)
Disminución de deudas			0,00
Total operaciones de fondos	6.957.000,00	4.546.500,46	(2.410.499,54)
Total gastos presupuestarios	39.753.000,00	38.982.593,90	(770.406,10)